

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los locales y terrenos de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, que a continuación se indica:

Servicio de Vigilancia de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería.
 Importe de adjudicación: 11.377.328 ptas.
 Adjudicación: Punto Cinco, S.A.
 Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 1994

Almería, 25 de marzo de 1994.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la contratación de los servicios de limpieza en los Centros que se citan.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente (BOJA de 11.1.91) de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, hace pública la adjudicación definitiva de los siguientes contratos:

Denominación: Expte. 19/94 AT. Limpieza de la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Sevilla (c/ Imagen, 10 y 12).
 Procedimiento: Concurso
 Fecha adjudicación: 28 de marzo de 1994
 Empresa adjudicataria: Limpesín, S.L.
 Importe de adjudicación: 3.456.900 Pts.
 Período: 1 de abril de 1994 al 31 de marzo de 1995.

Denominación: Expte. 20/94 AT. Limpieza del Centro Base de Minusválidos y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Las Palacios y Villafranca, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, El Viso del Alcar, Villanueva del Río y Minas, Lebrija, Sevilla-Heliópolis y Parados.
 Procedimiento: Concurso
 Fecha adjudicación: 28 de marzo de 1994
 Empresa adjudicataria: Proyectos Integrales de Limpieza, S.A. (P.I.L.S.A.)
 Importe de adjudicación: 71.897.275 Pts.
 Período: 1 de abril de 1994 al 31 de marzo de 1995.

Denominación: Expte. 21/94 AT. Limpieza Parcial de la Residencia Asistida de Montequinto (Das Hermanas).
 Procedimiento: Concurso
 Fecha adjudicación: 28 de marzo de 1994
 Empresa adjudicataria: Limpesín, S.L.
 Importe de adjudicación: 16.253.819 Pts.
 Período: 1 de abril de 1994 al 31 de marzo de 1995.

Sevilla, 28 de marzo de 1994.- El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de marzo de 1994, acordó declarar válido el concurso público convocado para la contratación del Proyecto de Cerramiento del Parque de Miraflores, y adjudicar el mismo a la empresa Andaluza de Obras y Servicios, S.A., por precio de 101.003.771 ptas.

Sevilla, 5 de abril de 1994.- El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

RESOLUCION por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de urbanización del Centro de Transportes de Mercancías.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras del proyecto de urbanización del Centro de Transportes de Mercancías, realizada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 26.11.93, a favor de Cubiertas y MZOV., S.A., y Construcciones Sando, S.A., en U.T.E., en un precio de 732.143.523 ptas.

Málaga, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde P.D. El Tte. Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.

RESOLUCION por la que se hace pública la adjudicación del servicio de Conservación y Mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en los Distritos 4 y 5, en Málaga.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en los Distritos 4 y 5, en Málaga, realizada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 22.12.93, a favor de Urbalux, S.A., e Iluminaciones Ximénez, S.A., en U.T.E., en un precio de 11.766.501 ptas.

Málaga, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde P.D. El Tte. Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CORRECCION de errata a la Resolución por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras relativas al proyecto del Centro de Actividades Comunitarias del Zaidín. (PP. 550/94) (BOJA núm. 42, de 30.3.94).

Advertida errata por omisión en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 2.711, columna derecha, punto 5, donde dice: «Mecánicas de Ventilación, Calefacción y Climatización.», debe decir: «Mecánica de Ventilación, Calefacción y Climatización. Categoría E.»

Sevilla, 11 de abril de 1994

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se practican notificaciones tributarias.

Actas de Prueba Preconstituida y Disconformidad incoadas a los contribuyentes que se relacionan de los que se desconoce el domicilio actual, cuyas notificaciones se practican mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acta de Prueba Preconstituida Número: 00717-C
Contribuyente: Recreativos Algosa, S.L.
Domicilio: Calle Colombia, 13. Córdoba
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego. Ejercicio 1993
Deuda Tributaria: Setecientos noventa mil ochocientos sesenta y dos pesetas (1790.862 ptas.).

Acta de Disconformidad Número: 00357-B
Contribuyente: Hervamatic, S.A.
Domicilio: Calle Alfonso Aragón, 12. Ecija (Sevilla)
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego (Gravamen Complementario). Ejercicio 1990
Deuda Tributaria: Un millón novecientos doce mil ochocientos nueve pesetas. (1.912.809 ptas.).

Acta de Disconformidad Número: 00358-B
Contribuyente: Hervamatic, S.A.
Domicilio: Calle Alfonso Aragón, 12. Ecija (Sevilla)
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego. Ejercicio 1989
Deuda Tributaria: Un millón ciento ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesetas. (1.184.963 ptas.).

Acta de Prueba Preconstituida Número: 006775-C
Contribuyente: New Marbell, S.A.
Domicilio: Torres Murcianas, 32, Local K, Marbella (Málaga)
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego. Ejercicio 1992
Deuda Tributaria: Un millón treinta y una mil seiscientos veinticinco pesetas. (1.031.625 ptas.).

Acta de Prueba Preconstituida Número: 00712-C
Contribuyente: Sefax, S.A.
Domicilio: Rosa de los Vientos, 27 Málaga
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego. Ejercicio 1992
Deuda Tributaria: Siete millones trescientas veinticinco mil ciento setenta y cinco pesetas. (7.325.175 ptas.).

Acta de Disconformidad Número: 00295-B
Contribuyente: Recreativos Hermanos Alcaide, S.L.
Domicilio: Calle Fray Pedro de Córdoba, 70. Córdoba
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego. Ejercicio 1992
Deuda Tributaria: Cinco millones trescientas veintiuna mil ochocientos ochenta y dos pesetas (5.321.882 ptas.).

Acta de Prueba Preconstituida Número: 00716-C
Contribuyente: Recreativos Algosa, S.L.
Domicilio: Calle Colombia, 13. Córdoba
Impuesto: Tasa Fiscal sobre el Juego. Ejercicio 1993
Deuda Tributaria: Doce millones seiscientos setenta y nueve mil doscientas dos pesetas. (12.679.202 ptas.).

Acta de Prueba Preconstituida Número: 00603-C
Contribuyente: Helmy Hashem Mohamed, Reda.
Domicilio: Calle Santa Rosa, 16, 2º, 1. Córdoba
Impuesto: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Ejercicio 1988
Deuda Tributaria: Veintiuna mil novecientos pesetas. (21.900 ptas.).

Acta de Prueba Preconstituida Número: 002308-C
Contribuyente: Blesa Salinas, Concepción.
Domicilio: Calle Ramón Esteban, 27, San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Impuesto: Sucesiones. Ejercicio 1989
Deuda Tributaria: Ciento veinticinco mil setecientos cincuenta y ocho pesetas. (125.758 ptas.).

La inspección notifica al interesado que con este Acta se inicia el expediente a que se refiere el apartado segundo del art. 146 de la Ley General Tributario, pudiendo alegar ante el Servicio de Inspección, en el plazo de 15 días a partir de la recepción del Acta, lo que estime oportuno acerca de los posibles errores o inexactitud de la prueba a que se alude en el apartado primero de este Acta y sobre la propuesta de liquidación que la misma contiene, expresando su conformidad sobre una o ambas cuestiones.

Dentro del mes siguiente al término del plazo para formular alegaciones, el Jefe del Servicio de Inspección dictará el acto administrativo que proceda.

Córdoba, 4 de abril de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre remisión del informe-propuesto del expediente que se cita. (MA-112.93).

Ignorándose el domicilio de D^a Adela Núñez Pacheco, titular del Restaurante El Timón que tuvo su último domicilio en Puerto Banús, Playa de Levante, Marbella, se publica el presente edicto en cumplimiento del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, para que le sirva de notificación del Informe-Propuesta emitido en el expediente sancionador MA-112.93, concediéndole un plazo de quince días, desde su publicación, para vista de las actuaciones obrantes, efectuar alegaciones o presentar los documentos que estime convenientes.

Málaga, 24 de marzo de 1994.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de la resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-58.93).

Ignorándose el domicilio de D. Juan Cobos Brenes, titular de la Cafetería Moka que tuvo su último domicilio en calle San Bernardo el Viejo, n. 2 bajo, en Málaga, se publica el presente edicto en cumplimiento del art. 59 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución recaída en el expediente sancionador MA-58.93 por la que se impone sanción de 50.000 pts. por infracción de la normativa turística vigente, art. 2, 1 del Decreto 15/90, de 30 de enero (BOJA de 2 de marzo).

Haciéndose saber que la misma pone fin a la vía administrativa disponiendo de un plazo de dos meses, desde su publicación, para interponer el oportuno Recurso Contencioso-Administrativo ante lo Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Málaga.

Málaga, 23 de marzo de 1994.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de la resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-185.92).

Ignorándose el actual domicilio de Administraciones Hoteleras y de Apartamentos S.L., titular del Hotel Lloyd, que tuvo su